

CIRCULARES VIGENTES BCRP

Ponen en venta monedas conmemorativas del centenario del nacimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre

CIRCULAR N° 009-95-EF-90

Lima, 10 de febrero de 1995

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44 del Título III de la Ley Orgánica del Banco, a partir del 15 de febrero del presente año se pondrá a la venta monedas de plata conmemorativas del centenario del nacimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre.

Las características de dichas monedas son:

Denominación	:	S/. 1,00
Aleación	:	plata 0,925
Peso fino	:	una onza troy
Diámetro (mm)	:	37,00
Espesor (mm)	:	3,05
Canto	:	estriado
Año de acuñación:		1995
Envase	:	cápsula de acrílico
Emisión mínima :		2 000 monedas
Emisión máxima :		15 000 monedas
Precio de Venta :		US\$ 30,00 *

(*) En moneda nacional al tipo de cambio promedio de venta del día anterior útil determinado por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Las monedas son de curso legal y muestran en el anverso el Escudo de Armas del Perú y a su alrededor la leyenda Banco Central de Reserva del Perú y el año de acuñación (1995). En el reverso aparece la efigie de Víctor Raúl Haya de la Torre y a su alrededor el nombre de este intelectual peruano y el período que se conmemora (1895 - 1995).

Atentamente,

JAVIER DE LA ROCHA MARIE
Gerente General